

Expediente: 167/24

Carátula: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO C/ ZARATE ALVARO NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/02/2025 - 04:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ZARATE, RAUL ENRIQUE-DEMANDADO

900000000000 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA

900000000000 - ZARATE, ALVARO NICOLAS-DEMANDADO

27424110359 - RODRIGUEZ, JOAQUIN EDMUNDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 167/24



H3080091227

Civil CJM

AUTOS: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO c/ ZARATE ALVARO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°167/24.-

Monteros, 20 de febrero de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 20/02/2025 realizada por la Dra. Valdez Analia Luján:

I)- Agréguese movilidad que acompaña la letrada. Líbrese cédula conforme esta ordenado en decreto de fecha 13/02/2025.

II)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 20/02/2025 - 27424110359 VALDEZ ANALIA LUJAN - Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 323534311 -Monto: 3639.-MIA.- FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.